

DADO en la Mansión Presidencial, en la Ciudad de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diez y siete días del mes de Diciembre del año mil novecientos treinta y cinco.

J. B. PEYNADO.

Nombramiento del señor Adriano Mejía como Cónsul en Houston, Texas.— G. O. No. 4862, del 25 de Diciembre de 1935.

LICENCIADO JACINTO B. PEYNADO,
Vicepresidente de la República,
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO.

NUMERO 1462.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución Política del Estado,

D E C R E T O :

Unico.— El Señor Adriano Mejía queda nombrado Cónsul de la República en Houston, Texas, (Estados Unidos de América).

Comuníquese y publíquese.

DADO en la Mansión Presidencial, en la Ciudad de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diez y siete días del mes de Diciembre del año mil novecientos treinta y cinco.

J. B. PEYNADO.

Permiso al Ingenio Cristóbal Colón para utilizar braceros extranjeros hasta la proporción de setenta por ciento.— G. O. No. 4862, del 25 de Diciembre de 1935.

LICENCIADO JACINTO B. PEYNADO,
Vicepresidente de la República,
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO.

NUMERO 1463.

En ejercicio de la atribución que me confiere el inciso 3ro. del artículo 49 de la Constitución del Estado;

VISTA la instancia elevada por el Ingenio Cristóbal Colón, en fecha catorce de diciembre del año curso, por media-